

ANUNCIO

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA CUBRIR, 1 PLAZA DE **FISIOTERAPEUTA** (BOP Nº 244 DE 20/12/2024), VACANTE EN LA PLANTILLA DE ESTA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO, CON INDICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA (Ejercicio valorado con un máximo de 35 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 17,5 puntos para superarlo):

Nº SORTEO	APELLIDOS Y NOMBRE	2ºEJERCIO SUPUESTO 1	2ºEJERCIO SUPUESTO 2	CALIFICACION 2º EJERCICIO
2	ARÁN RODRÍGUEZ, SONIA	16,00	9,50	25,50
10	FERRÁNDIZ DEL AMOR, SUSANA	15,00	17,00	32,00
19	MARTÍNEZ ROSELLÓ, MANUEL JESÚS	15,00	17,50	32,50
21	PASTOR LORENZO, CRISTIAN	15,25	11,25	26,50
22	POLO REY, SARHA	12,00	17,50	29,50
24	RODRÍGUEZ BLANCO, TERESA	16,00	15,10	31,10
25	ROJAS FLORES, BEATRIZ	12,25	14,80	27,05
26	SOLER RUBIO, MARTA	14,25	17,50	31,75
31	VERDÚ MOLES, TANIA	9,70	15,50	25,20

Los aspirantes que han superado este ejercicio, disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, para presentar la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en la Base Sexta II de la Convocatoria, todo ello de conformidad con la Base Séptima de este proceso selectivo.

Para ello deberán cumplimentar una FICHA DE BAREMACIÓN, que estará disponible en el Tablón de Anuncios y en Seguimiento de la Convocatoria de dicha plaza y que deberá presentarse, junto con la documentación acreditativa que proceda, de manera preferente en la Sede Electrónica de esta Corporación (<https://diputacionalicante.sedelectronica.es/>) a través del trámite electrónico correspondiente:

“PERSONAL. Fase concurso de la convocatoria para cubrir 1 plaza de Fisioterapeuta”.



Asimismo, se concede un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que los aspirantes que se han presentado al segundo ejercicio del proceso de selección, puedan formular las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas en relación con el contenido de esta publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Bases que rigen el presente proceso selectivo.

En la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN.
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN.

